

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1968-M

Quito, D.M., 03 de septiembre de 2024

PARA: Sr. Fidel Angel Chamba Vozmediano

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

Sr. Adrian Antonio Ibarra Gonzalez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN

ANTONIO

Sra. Mgs. Diana Lizeth Cruz Murillo

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Sr. Hector Enrique Cueva Cueva

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Sra. Estefania Cristina Grunauer Reinoso

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL GRUNAUER REINOSO ESTEFANIA

CRISTINA

ASUNTO: Resolución No. SGC-EXT-024-CPF-002-2024 de la Comisión de

Presupuesto, Finanzas y Tributación

Resolución No. SGC-EXT-024-CPF-002-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, en Sesión Extraordinaria No. 024, llevada a cabo el día lunes 02 de septiembre de 2024, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: "2.- Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-DC-GREC-2024-0407-O, de fecha 19 de agosto de 2024, suscrito por la Concejala Estefanía Grunauer Reinoso, que trata sobre el retiro de la iniciativa a la "ORDENANZA REFORMATORIA AL LIBRO II DEL EJE SOCIAL, LIBRO II.3 DE LA CULTURA, TÍTULO VIII DE LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS CAPÍTULO I DE LA REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO





Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1968-M

Quito, D.M., 03 de septiembre de 2024

METROPOLITANO DE QUITO, SECCIÓN TERCERA DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DE BOLETAJE PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS".", resolvió:

"Dar por conocido el Oficio Nro. GADDMQ-DC-GREC-2024-0407-O, de fecha 19 de agosto de 2024, suscrito por la Concejala Estefanía Grunauer Reinoso, que trata sobre el retiro de la iniciativa a la "ORDENANZA REFORMATORIA AL LIBRO II DEL EJE SOCIAL, LIBRO II.3 DE LA CULTURA, TÍTULO VIII DE LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS CAPÍTULO I DE LA REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, SECCIÓN TERCERA DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DE BOLETAJE PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS."

Sírvase encontrar el expediente digital en el siguiente link: https://tinyurl.com/4vm7ecnb

Particular que informo para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez SECRETARIA GENERAL SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-1944-M

Srta. Abg. Norma Karina Villavicencio Rivadeneira

Secretaria de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Norma Karina Villavicencio Rivadeneira	nv	SGCM	2024-09-02	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-09-03	



